

COMUNICADO A LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOOP AREQUIPA EN LIQUIDACIÓN

Los Representantes de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones cumplimos en informar lo siguiente:

Se continúa gestionando la cobranza de créditos otorgados por Credicoop Arequipa previo a la intervención. Los socios que presentan deudas pendientes de pagos con la Coopac, deberán comunicarse a través de los siguientes números telefónicos:

- **928384217**
- **927247528**

Los socios deudores cuyos créditos se encuentran en proceso de cobranza vía judicial, deberán comunicarse a través de los números telefónicos **937343255 y/o 901639877**, a fin de coordinar la información pertinente a sus créditos vencidos y su estado ante el Poder Judicial.

Se recuerda que el pago de los créditos otorgados se realiza directamente en las cuentas de las siguientes entidades financieras a nivel nacional:

N°	Entidad	Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	CCI	Moneda
1	Caja Arequipa	Cuenta Ahorro	00187926202100001001	803011001879262001-67	Soles
2	BBVA	Cuenta Corriente	00110222010003241179	011222000100032411-79	Soles
3	BBVA	Cuenta Corriente	00110222010003833976	011222000100038339-76	Soles

Con posterioridad al pago, deberán comunicar inmediatamente al número de celular **937343255** o **901639877**, y al correo credicooparequipa.atencionsocio@gmail.com adjuntando la copia del *voucher* o constancia de pago, precisando su nombre y apellido completo y número de DNI, con la finalidad de proceder al registro de su pago en el sistema de la Coopac.

A la culminación del pago de su deuda se emitirá su “**carta de no adeudo**”; asimismo, en base a los pagos realizados se procederá a la actualización de su calificación crediticia en la **Central de Riesgos de Sentinel**.

Atentamente,

Arequipa, 10 de mayo 2024

REPRESENTANTES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y
ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES EN LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO CREDICOOP AREQUIPA EN LIQUIDACIÓN